

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 13.353

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERÍA—Viernes 27 de Marzo de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.
La Maravilla de L. MOMPÓ
VALENCIA.

Director de la fabricación B. Giner Aliño,
Químico de Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que se cultivan, atendiendo al resultado del análisis, para aconsejar los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Tantos abonos para cultivo que son la especialidad de la casa las primeras materias Superfosfato. Escorias. Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc), expenden den siempre garantía de análisis.

Abonos especiales PARA PARRALES.
Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán atendidas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.
Representantes exclusivos para la venta en Almería,
G. LOPEZ RULL Y E. IDÁNEZ
ALMACENES: Calle Granada, 62. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4.

LAS GRANDES COSECHAS

Fábrica de serrín de corcho
DE LOS **Sres. Acuña y Calzada.**
Fabricación especial de serrines para envases de frutas, situada en la carretera de Poniente á la salida del Puerto.
Despacho central: Paseo del Príncipe Alfonso 27, Almería.

ARCOS DE CASTAÑO
En breve llegará el vapor «Cabo San Martín» con una gran partida de arcos de clase superior.
Para informes, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

PARRALEROS.
Duelos de roble.
Madera pinroble gallega.
Arcos catalanes.
Varas de adelfa.
Precios reducidos.
Informarán Maher y Abad.
23, Paseo del Príncipe, 23.

Jugando al escondite

Desde hace ya muchos días, entre la gente política no se habla más que de elecciones y presupuestos, enlazando una cuestión con otra y tratándola bajo todos sus aspectos, como si de ella dependiera algo esencial para el partido gobernante.

Por muchas que sean las dificultades que presenten ambos asuntos, no hay duda de que se vencerán, de grado ó por fuerza, porque esta situación necesita vivir, justificarse, y saltará por todo antes que confesar su fracaso. Así es que todo cuanto se dice y se habla respecto del particular, es gana de perder el tiempo.

Hartan bien los actuales gobernantes en salir ya de ese preludio, que parece demasiado largo y monótono, y supuesto que ya han hablado hasta la saciedad, de su rectitud política y de su rigidez económica, entren desde luego en materia, y adelante con los faroles.

Los términos en que está planteado el contubernio ministerial, no da margen más que para que continúe cada palo aguantando su vela, y resulta ya de una languidez impardonable continuar jugando por más tiempo al escondite los elementos de la situación.

Disuélvanse las Cortes fusionistas; prepárense de una vez los presupuestos, y empiece á vivir por sí

misma la situación conservadora, á tuertas ó á derechas, pero empiece.

Interinidades tan prolongadas como la actual no pueden ser benéficas para nadie. Ya no es posible volver la vista atrás, y los que se han embarcado en la piragua ministerial tienen que decidirse á salir del puerto, entrar en la mar libre y correr el temporal.

Tiempo de sobra han tenido para prepararse los gobernantes, y si prolongan más su indecisión habrá lugar á creer que viven como perros y gatos y que no logran entenderse en nada, ni en lo principal ni en lo accesorio, ni en lo temporal ni en lo eterno.

Deben considerar los que gobiernan, que el país no puede servir de pantalla á sus decepciones ó fracasos y que ya es hora de que unidos ó divorciados salgan á la palestra á cumplir por lo menos con el más elemental de sus deberes que es el de dar un presupuesto y convocar unas Cortes.

La paciencia de la opinión tiene sus límites y no se puede sin exponerse á correr graves riesgos, prolongar más esos ensayos entre bastidores que ocultan deficiencias y eluden responsabilidades.

Salgan á la arena esos artistas de la política que durante tanto tiempo están preparándose, y véase de una vez, si responden ó no á la expectación y al reclamo que han despertado, ó si todo ello no es más que relumbrón, hipérbolo... y conversación de Puerta de Tierra.

EFEMÉRIDES.
El baron Haussman
27 DE MARZO.

El nombre de Jorge Eugenio, baron de Haussman, vá unido á la transformación de París, pues él hizo de una población accidentada y malsana, de estrechas y tortuosas calles, la moderna capital de Francia, donde se atiende por igual á la higiene y á la belleza.

Veintiún años contaba Haussman cuando se le hubieran resuelto sus dudas sobre la elección de carrera, perplejo entre hacerse notario ó músico, cuando la revolución de Julio de 1830 le proporcionó



la insignia cívica y un buen empleo por haber sido herido en una rodilla.

Siendo prefecto de Burdeos, atendió al movimiento revolucionario, sin olvidarse de ayudar en cuanto podía las conspiraciones del príncipe Luis Napoleón, presidente de la República, hasta dar el golpe de Estado y proclamarse Emperador.

Este agradecido al apoyo y los servicios de Haussman, le nombró prefecto del Sena.

Entonces fué cuando el fiel imperialista concibió su proyecto, sino de embellecer á París haciendo las obras necesarias, por lo menos de despojarle de lo feo y de lo malo que encerraba, demoliendo sin piedad los viejos edificios que aprisionaban el movimiento creciente de la población.

Como toda innovación, la obra de Haussman tuvo muchos y poderosos adversarios que tenían razones poderosas que oponer en las sumas que aquel reunía y gastaba para llevarla á cabo, sumas cuantiosas en cuyo empleo se decía que no entraba la moderación ni el acierto.

Pero en el carácter del demolidor entraban la energía y la conciencia del propio valer que si se daba aires de apuliosidad y petulancia, servía para tener confianza en sus propósitos y para llevarlos adelante contra viento y marea.

Poco le importaron, por lo tanto, la acusación que en 1867 se formó por déficit de más de 300 millones, ni los artículos violentos que contra él publicó Julio Ferry con el título «Las cuentas fantásticas de Haussman». Lo que entonces fueron censuras cabieron después de su muerte, ocurrida en 11 de Enero de 1891 en alabanzas al tocar los resultados de su atrevida reforma.

El mismo P. Veron que lo juzga con algún rigorismo, dice de él que fué «el gran barón del imperio», atendiendo no solo á su estatura sino también á su influencia, y á sus virtudes, pues si durante su vida de empleado, fué laborioso, inteligente y honrado, no hay razón para creer que luego dejara de serlo, puesto que al morir, su fortuna era reducida.

Haussman había nacido en París el 27 de Marzo de 1809, y era sin duda realista de abolengo, puesto que su abuelo aunque pertenecía á «convencionales» se había opuesto á la muerte de Luis XVI, que él no quiso votar.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Fiestas en Cuevas.

En la próxima Semana Santa se celebrarán solemnes fiestas en la ciudad de Cuevas.

Habrán Procesiones en los días siguientes:

Viernes de Dolores, Domingo de Ramos y Martes al Viernes Santo.

El domingo de Ramos á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la entrada de Jesus en Jerusalem.

En las procesiones tomarán parte las cinco Cofradías ó Hermandades que existen en la población, estrenándose los magníficos grupos adquiridos para este año.

Amenizarán todos los actos las bandas de música de la localidad y otras contratadas al efecto.

La feria de ganados se celebrará en los días del dos al cinco, en el Camino Nuevo.

La comercial se instalará en el Paseo de Isabel II, y tendrá lugar desde el día dos al doce.

Se preparan como festejos, diana, cucañas, carreras de cintas, batalla de flores, Misa de compañía, comidas y limosna á los pobres, bailes en el teatro de aquella población y elevación de globos y fantoches.

Enseñanza privada.

Causa risa, por no decir otra cosa, lo que respecto á la enseñanza privada sucede aquí en España.

Con más ó menos frecuencia publican los periódicos este ó parecido suelto:

«HECHO BRUTAL.
»Ayer tiró un maestro de escuela á un niño de ocho años sobre una pared, causándole varias contusiones y heridas que tienen en estado grave á la infeliz criatura. El maestro en cuestión, dejó la gaslopa para abrir su escuela.»

Otras veces, y con mucha frecuencia por desgracia, leemos esta ó semejante noticia:

«MATONES PRECOCES.
»En... dos niños de 12 años han reñido por insignificante motivo, y uno de ellos ha dado á su contrincante tal puñalada en el pecho, que no le ha dejado respirar un minuto.»

O esta otra:

«El otro día dió un niño de nueve años varias puñaladas á una pobre anciana, por haberle reprendido ésta en ocasión que reñía el precoz matón con otro niño de su misma edad.»

Esto es muy natural que así suceda: ya sabemos que el hombre, con muy raras excepciones, debidas al modo de ser que dá el temperamento linfático, es muy parecido á una fiera en sus instintos é inclinaciones; pero como es superior á ésta por su inteligencia, no es suficiente para «domestiarlo»; para su educación un «domador», un maestro cualquiera.

Y con efecto, para educar al hombre es necesario estar adornado de ciertas aptitudes que, aunque algunas han de ser naturales, otras, no hay que dudar, se adquieren por un estudio constante en la ciencia y arte que se conoce con el nombre de «Pedagogía».

El buen Maestro debe saber todos los días, todas las semanas, todos los meses, todos los años y durante todo el tiempo que dedique á su difícil misión de educar, todo cuanto piensan respecto á esta cuestión, los más notables Maestros del mundo civilizado, y adoptar en su escuela los preceptos que, á su juicio, son necesarios.

Si así no lo hace, no puede ser más que una medianía en la importantísima obra de la enseñanza.

Y lo peor no es esto, sino que en este caso las medianías son las menos; lo que abunda mucho, muchísimo, es el «maestro falso», autor de tanta barbarie como hoy existe.

Esta libertad que hay en España, que permite á todo español abrir escuela sin acreditar prueba alguna de competencia, es una libertad perniciososa.

¿Por qué no se les permite á los curanderos ejercer la Medicina?

Porque, si bien puede haber curanderos tan entendidos como los médicos, no consta si son aptos ó no para curar las enfermedades, y que lo más natural es que su inesciencia haga tantas muertes como puede hacer una enfermedad contagiosa.

Pues por este mismo motivo no se les debía permitir á los «curanderos» de escuela ejercer la Medicina del espíritu.

En las naciones más cultas así sucede: no se oponen, como aquí desde hace poco tiempo, serios obstáculos á la apertura de escuelas privadas, pero se exige que quien haya de dirigir las posea cuantos requisitos son necesarios para desempeñar una escuela pública, tales como el título de capacidad legal, certificado de buena conducta, etc.

De este modo no hay en esas naciones (Estados Unidos, Alemania, Bélgica, Italia, etc.), la multitud de colegios particulares que en España; pero en cambio los pocos que existen, reúnen excelentes condiciones, que rara vez se encuentran en muchos de esos mal llamados colegios de nuestra nación.

Escamilla.
Almería 26 Marzo 1903.

RELACIONES hispano-americanas.

El Sr. Silvela y el Ministro de Estado, manifestaron al Sr. Rodríguez San Pedro, en recientes conferencias con ellos celebradas, para tratar de asuntos relacionados con América, que el Gobierno está haciendo las gestiones indispensables con el fin de dar las mayores garantías á la propiedad intelectual en todas las naciones donde se habla el idioma español y preparar la celebración de tratados con aquellos que no los tenemos.

Se ha recomendado á los Representantes diplomáticos y consulares de España en América, que secunden en cuanto les sea posible á los Delegados de la Unión Ibero-Americana allí y procuren fomentar con eficacia toda clase de relaciones, pero muy especialmente las comerciales, entre aquellos pueblos y la antigua madre patria.

El Ministro de Estado ha transmitido de R. O. al Presidente de dicha Sociedad, un despacho del encargo de negocios de España en la Habana, encargando la importancia de establecer en aquella capital un Centro correspondiente de la Unión Ibero-Americana y exponiendo que el proyecto lo secundan los Representantes hispano-americanos acreditados en Cuba.

La indicada R. O. ha sido contestada por el Sr. Rodríguez San Pedro manifestando que la Sociedad que preside, está realizando cuanto es preciso para el establecimiento del referido Centro delegado en la Habana, esperando que esto no tardará en ser un hecho.

Muy en breve presentará la Junta directiva de la repetida Sociedad, el Mensaje al Rey, de que ya dimos cuenta, suplicándole patrocine el proyecto de reformar y ampliar las enseñanzas de la Universidad de Salamanca, para convertirla en «Centro Hispano-Americano de estudios superiores», organizado de modo que pueda expedir títulos, cuya validez sea reconocida en todos los estados ibero-americanos.

El vino y la borrachera.

II.

La síntesis de todo trabajo que trate de los efectos del alcohol en el hombre, debe consistir en demostrar (aunque esto sea casi axiomático) que tomado con exceso embrutece y acaba por matar.

El secreto para no perder moral ni materialmente el funcionamiento equilibrado, estriba en la práctica del «orden», con exclusión de todo linaje de excesos.

Las demasías perturban, y una vez perturbado el hombre, de cualquier modo y por cualquiera causa, resultan erróneos los juicios que se forman acerca de sus acciones, pues para la ejecución de estas, le falta la normalidad.

El estado de perturbación intelectual no puede ser tomado en cuenta, al objeto de apreciar la educación ni el talento de quien tiene accidentalmente alejadas sus facultades de la armonía que constituye su distintivo.

La borrachera no siempre representa la degradación. Muchas veces es una especie de corolario de la momentánea incontinencia, y esto sucede cuando el hombre, sin el propósito de embriagarse y desoconcedor de su resistencia, bebe con exageración.

Es imposible apreciar de modo preciso, el alcance de la borrachera. Depende del organismo, y para obtener aquel fin, sería necesario hacer un estudio fisiológico en cada caso.

¿De qué proviene la inclinación dominante en el borracho?

Creo que no hay modo de responder en términos categóricos; por que vemos un hombre convertido en bravucon; otro en locuaz; y en lloron y aquel en humorista, sin que tales expresiones de la borrachera correspondan á los temperamentos, cualidades, defectos ni manera ser de los individuos en los cuales hace presa.

Siempre hubo erimenes; y, por lo tanto, no puede aceptarse que la embriaguez conduzca, invariablemente, á la perpetración de aquellos.

En mi concepto, á lo que conduce, en la inmensa mayoría de los casos, y tratándose de la embriaguez habitual, es á la pérdida de la dignidad, en tanto empuja hacia el embrutecimiento.

La embriaguez tiene el privilegio de nivelar á los hombres; de suerte que, borrados los límites y los distinguos de la educación, todos aparecen del propio modo prostituidos; más este hecho no debe aceptarse como un argumento para sostener que la borrachera sirve de prólogo á las acciones criminales.

En cambio joyantas creaciones ha engendrado el vino, aunque los autores de aquellas no eran borrachos! Si admitiésemos las opiniones rotundas, llegaríamos al ridículo de suponer que los banquetes oficiales y hasta el inocente recreo de beber una copa de vino al día, están en oposición con la cultura y la moral.

Á despecho de las paradojas y respecto del vino, revestirán siempre el valor de una frase de sabiduría, el adagio que proclama que «en un buen medio se encuentra la virtud».

La voluntad es el poderoso agente que sirve para impulsar nuestras acciones, y tiene relación con la conciencia.

Cuando el hombre guía su voluntad por peligrosos derroteros, causa lesión á la conciencia; y entonces, previo un análisis racional, encontramos que las inclinaciones hacia la degradación no pueden atribuirse, de manera absoluta, al uso immoderado del vino.

Voluntad versátil y conciencia turbia, realizan las malas obras, sin necesidad de los requerimientos del alcohol.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

Ladrón mecánico.

En Badajoz se ha hecho un curioso descubrimiento.

Á ciertas horas de la noche, colocábase en el buzón de Correos un curioso aparato para extraer la correspondencia que fuera depositándose.

El aparato, sostenido por ganchos de alambres, fué visto casualmente por un individuo que iba á depositar unas cartas.

El curioso vió aquello, é intrigado por la novedad, manióbró curiosamente, viendo que al tirar de los alambres, el artefacto extrajo limpiamente unos cuantos pliegos.

Entonces, sorprendido el individuo, entregó al administrador los pliegos, diciendo todo lo ocurrido.

El administrador principal adoptó precauciones, poniendo lo ocurrido en conocimiento del Gobernador, que ha encargado á la policía que haga investigaciones para encontrar al autor del delito.

Este es tan osado que, después del descubrimiento, se ha atrevido á colocar de nuevo en el buzón al «ladrón mecánico».

La Gaceta.

DIA 24.

Gracia y Justicia.—Real orden dando las gracias al presidente y vocales que formaron el tribunal de oposiciones á las plazas de médicos del Cuerpo de Prisiones.

—Anunciando hallarse vocante la plaza de escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Vivez.

Hacienda.—Real orden rebajando en un 50 por 100 la cuota de contribución señalada á la fabricación de toneles cuando esté aneja á otra que necesite envases para su explotación y siempre que los envases construidos sean para el uso exclusivo de fábrica.

—Otra disponiendo se establezca en Canet (Valencia) una aduana de cuarta clase.

Gobernación.—Real orden resolviendo un recurso contra acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de Málaga.

Instrucción pública.—Circular disponiendo se publiquen en la «Gaceta» las relaciones de altas y bajas del profesorado numerario de los catedráticos de las Universidades del reino.

—Anunciando haber sido admitidos los señores que se expresan para tomar parte en los ejercicios de oposición á la cátedra de Agricultura, Zootecnia, & vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

BOTICA CENTRAL DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Mausoleo de Sagasta.

SUSCRIPCIÓN PARA EL MAUSOLEO AL QUE FUÉ ILUSTRE JEFE DEL PARTIDO LIBERAL D. PRÁXEDES MATRO SAGASTA.

(Cantidades recibidas por D. Pio Abdón Perez.)

	PESETAS.
Suma anterior.	9.442
Partido liberal de Berja.	750
Id. id. de Dalías.	500
Id. id. de Benimar.	100
Id. id. de Darrical.	100

Suma y sigue. 10.892

El Sr. Salmerón jefe.

Por el telegrama que en nuestro número de ayer publicamos, habrán visto los lectores que en la Asamblea celebrada en Madrid, ha sido elegido jefe de los republicanos españoles, nuestro ilustre paisano don Nicolás Salmerón y Alonso, gloria nacional y uno de los hombres que más honor han dado á España por su honradéz y sabiduría.

La designación del Sr. Salmerón para dicho elevado puesto, se esperaba, porque todos los republicanos reconocen en él el sobrado talento para gobernar el día en que lleguen á obtener el triunfo de sus ideas.

No hay que dudar que nos alegramos de todas veras de que haya sido nombrado jefe de los republicanos el Sr. Salmerón, con el que nos honramos todos los almerienses.

Subasta.

Á la una de la tarde se celebró ayer en el despacho del Gobernador civil, la subasta para el suministro de víveres á los torreros del faro de la isla de Alborán.

Se presentaron cuatro proposiciones, siendo la más ventajosa la suscrita por D. Enrique Gandullo que se comprometió á hacer expresado servicio en la suma de 19.000 pesetas.

El tipo de subasta era de 61.776 pesetas; la rebaja pues, ha sido de bastante consideración.

La máquina electoral.

En varios periódicos leemos que los gobernadores van apretando los tornillos electorales de una manera grande.

Parece que esto obedece á los grandes temores que tiene el Gobierno de un fracaso completo en vista del gran movimiento republicano que hay.

Informe favorable.

La Junta Provincial de Beneficencia, ha informado favorablemente la pretension formulada por el Director del Hospital de S. Agustin, de Vera, en solicitud de que de los fondos de Beneficencia se conceda á aquel establecimiento la cantidad de 3.000 pesetas para las obras de

terminacion de la capilla ardiente del Hospital que nos ocupa, y terminal parte del edificio destinado al Asilo de Huérfanos.

Sigue la sequia.

La pertinaz sequia en toda la región andaluza está amenazando con un próximo y grave conflicto agrícola, tanto más grave cuanto que más inmediatas son sus relaciones con el problema social.

Limitándonos nosotros á Almería, donde las escasas lluvias de los últimos días han modificado muy ligeramente las condiciones de la tierra, pero modificación que no tiene trascendencia para el porvenir, observamos ya los síntomas precursores de esas manifestaciones de desaliento que se observan en los labradores y que empiezan á determinarse en la clase proletaria.

Expediente.

Por el Gobernador civil, se ha remitido al Director General de Administración el expediente instruido para construir unos nuevos establecimientos de Beneficencia, y el dictámen favorable emitido por la Comisión que se nombró al efecto, pidiendo á la superioridad una subvención para aquellas obras.

Nueva Cárcel.

En Badajoz se ha verificado la traslación de presos desde la Cárcel antigua al nuevo establecimiento penitenciario, edificio arreglado «ad hoc», por el Ayuntamiento de aquella capital.

En todas partes tienen más suerte que nosotros, que estamos batallando por una nueva Cárcel hace muchos años y nada hemos conseguido.

Muchas reuniones para no hacer nada de provecho, es lo único que en Almería sabemos hacer, desgraciadamente.

Linfá vacuna.

Se han enviado á Fiñana y á Viator, por orden del Sr. Barroso, varios vials de linfa vacuna que habian solicitado los alcaldes de aquellas localidades.

Las pruebas del dique.

Las pruebas del dique de Levante en lo que se refiere á la carga que sobre el muelle se ha depositado, han quedado ya terminadas.

Falta ahora la comprobación de todo lo hecho, la medición de las alturas del muro, firme etc., para lo cual solo se aguarda la terminación de unos instrumentos especiales que al efecto se están construyendo en Almería.

D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital, nuestro particular amigo don Francisco Iribarne é Iribarne, que desde hace poco tiempo se encontraba enfermo.

El Sr. Iribarne, ocupó varios importantes cargos, entre ellos el de Magistrado y Fiscal de Audiencias Provincial y Territorial, Alcalde de Almería y Diputado Provincial varias veces.

Anoche se verificó el entierro, asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que acaba de experimentar.

Al Ministerio.

Para que lo autorice se remitió ayer al Ministerio de la Gobernación el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Cobdar.

Encauzamiento.

La tercera división de ferrocarriles ha concedido autorización á don Juan Antonio Flores Flores, para que lleve á cabo un encauzamiento de aguas á través de la línea férrea de la Diputación de Almerienses.

Junta.

Para hoy está citada, al objeto de celebrar sesión, la Junta Provincial de Instrucción pública.

Cañonero.

Ayer fondó en nuestro puerto el cañonero «Martin Alonso Pinzon».

Viene haciendo el cruceo y recorrido de estas costas desde Málaga á Cartagena.

Omnibus.

Para facilitar la llegada de viajeros, en los cinco kilómetros que restan por concluir en la línea de Granada, ó sea desde Albolote á dicha capital, la Compañía del Sur de España está organizando un buen servicio de omnibus, que hará dicho recorrido en unos cuarenta minutos,

A informe.

El Gobernador civil remitió ayer á informe de la Jefatura de Obras Públicas, los expedientes incoados por D. Juan Rodriguez Burgos, don Manuel Berjon, D. Baldomero Garcia Blanes y D. Rafael Martinez en solicitud de autorización para instalar en el Anden de Costa tinglados de madera.

A su casa.

Por disposición del Gobernador, fué ayer embarcada para Málaga la joven Josefa Arcas que estaba reclamada por su abuelo.

Circular número...

El fiscal del Supremo dirigirá una circular á los fiscales, reiterándoles las recomendaciones hechas con motivo de las elecciones.

Insistirá en que será castigada la extralimitación de los Jueces.

Entierro y limosna.

Ya dimos cuenta á nuestros lectores del fallecimiento ocurrido en Abta, de la respetable Sra. D.^a Josefa Revueltas Gomez, que tuvo lugar el 21 de Noviembre.

Su hijo D. Julio Santander, de acuerdo con su señora hermana doña Carmen, ordenaron que el entierro fuera modesto, disponiendo al mismo tiempo que se diera una importante limosna á todos los pobres de la localidad y á los de los pueblos inmediatos.

Digna de aplauso es esta conducta que debe servir de ejemplo á los poderosos, en casos tan tristes como el de referencia.

De toros.

Ha sido contratado recientemente para torear en la plaza de La Union el día 21 de Mayo, nuestro paisano el joven novillero Julio Gomez «Relampaguito».

En esta corrida alternará con el diestro cordobés «Corchaito».

Mejoria.

El padre de nuestro particular amigo D. Manuel Martinez, Presidente de la Diputación Provincial, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece.

Nos alegramos de dicha mejoría.

Transferencia.

El Ayuntamiento de Laroya solicita autorización para hacer en su presupuesto una transferencia de crédito.

El alumbrado.

Desde hace varios días dijimos que se hallaba establecido el alumbrado eléctrico en los barrios estrechos de esta capital, pero despues hemos visto que en algunas calles no existe aquel, como ocurre al final de la de Antonio Vico (antes Engendro), en la de Fernandez y otras muchas de diferentes distritos.

Creemos que los vecinos de todas las calles tienen el mismo derecho, esperando que el Ayuntamiento mandará establecer el alumbrado que falta en las calles mencionadas y otras que no recordamos sus nombres.

Lo mismo que fuimos los primeros en alabar la reforma del alumbrado, queremos ser tambien los que recuerden la falta que de aquel se nota en varias calles.

Accidente.

En la madrugada de ayer ocurrió un accidente en la casa de lenocinio, conocida por la de la Mariana.

Un joven llamado Juan Revueltas, estando en el retrete, tuvo la desgracia de inferirse una herida en el lado izquierdo del pecho con un cuchillo que en la americana llevaba.

Despues de curado en la casa de Socorro de la Cruz Roja, pasó á su domicilio.



Desconfiese de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1725 LA CAJA.

Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos.

Tambien se han recibido los aparatos sistema «Vermorel».

Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Junta de Obras del Puerto.

Presidida por D. José Batlles y con asistencia de los Sres. Gonzalez Cane, Romero (D. F.), Muñoz Calderon, Tonda, Moreno Gallego, Martinez y Cervantes, celebró sesión ayer tarde la Junta de Obras del Puerto. Leída el acta de la anterior, fué aprobada, pasándose luego á dar cuenta del despacho ordinario.

Oficio del Ingeniero jefe, ocupándose del retraso sufrido en la carga del vapor «Uriarte», dice que ha comunicado al representante para que cargue pronto.

Idem del mismo sobre cuestion relacionada con el desagüe solicitado por la Sociedad «La Cruz», en el anden de costa del dique de Poniente. Propone que la pasen por otra parte ó que hagan una tubería.

El Gobernador civil en oficio, resuelve la petición hecha á su autoridad por D. Gustavo David, representante de la sociedad «La Cruz» para embarcar plomos por el dique de Poniente; accede á lo pedido siempre que el embarque se haga en los 250 primeros metros del dique y cuando haya atraque disponible.

El Ingeniero jefe de Obras públicas, contestando á la comunicación que la Junta le dirigió, pidiéndole autorización para que la comisión nombrada para la recepción del dique de Levante, asista á las pruebas que en este se llevan á cabo, contesta que indicará el día en que se comience la confrontación de datos para apreciar el resultado de las pruebas.

Se lee la R. O. relativa á la concesión de 300.000 pesetas para obras del puerto, de las cuales se dedican 250.000 al dique de Poniente y 50 mil al de Levante, de cuya R. O. la Junta queda enterada.

Queda la Junta enterada tambien de la R. O. que dispone el giro á su favor de 75.000 pesetas en concepto del primer trimestre de la subvención concedida para las obras del puerto en el año actual.

Se lee y queda enterada la Junta, de la R. O. que aprueba el plan de obras y trabajos del Puerto para el corriente año.

Se lee un oficio del Ingeniero Director relativo al ensanche del lado Sur del Malecon, proponiendo á la Junta gestione la instrucción del oportuno expediente de caducidad.

El Sr. Romero pide se espere en esto á que llegue el tiempo en que todos esos terrenos hagan falta para el establecimiento de la vía marítima y para el desarrollo del comercio, é insiste en que se haga el proyecto de obras oportuno para ese ensanche.

El Sr. Cervantes insiste en que deben incoarse esos expedientes para que cuando hagan falta los terrenos sepan los propietarios de fincas que la mejora se hace en interés de la capital en general.

El Juzgado de Instrucción pide certificación de los tres últimos vapores de uva que salieron en el año 1902.

El Sr. Ronco, agente de aduanas, solicita la devolución de una cantidad que se le cobró de más en concepto de arbitrios del puerto.

Se acuerda devolver esa cantidad. Se lee el proyecto y costo de una báscula-puente que se piensa instalar en el dique de Levante.

El Ingeniero-Director propone se adquieran dos, una para el muelle de Poniente y otra para el de Levante, teniendo en cuenta que la casa constructora hace una notable rebaja, y que se forme un proyecto de tarifa para el uso de esas básculas.

Se acuerda la adquisición de esas básculas y que la Comisión que entiende en este asunto forme las tarifas referidas.

Se lee un proyecto de postes de fundición para el alumbrado eléctrico del Puerto, que es aprobado.

Se dá cuenta de un oficio del Alcalde en el que transcribe el dictámen de la Comisión de Ornato y acuerdo del Ayuntamiento en que se ocupa del proyecto de alineación de las calles que van á desembocar al Anden de Costa, y se acuerda quedar enterada y solicitar del Ayun-

EL AMPARO DEL OBRERO

Única Sociedad que no cobra ni un día de jornal al año por hacer cumplir la Ley del 30 de Enero de 1900.

Delegación en Almería: ALMANZOR ALTA, 44.

Garantiza los derechos de los trabajadores, contando con prestigiosos abogados en Madrid y en todas las provincias y poblaciones importantes. Es más económica que ninguna otra Sociedad de su clase, pues sólo exige diez céntimos mensuales que pueden satisfacerse por trimestres ó anualidades.

Representante para Almería y su provincia D. Antonio Marin Durán, Secretario de la Agrupación socialista de esta capital, Presidente de varias Sociedades obreras y vocal obrero de la Junta Local de Reformas Sociales, quien informará gratuitamente á los obreros accidentados que lo necesiten.

tamiento envíe una copia de ese proyecto para que pase á estudio de la Dirección facultativa.

La Sociedad «La Obrera» al dar cuenta de la creación de la Casa de Socorro, pide á la Junta le indique la cantidad por que haya de suscribirse al sostenimiento de aquella; se acuerda contestar á dicha Sociedad que no está en las facultades de la Junta acceder á lo que se solicita.

Se lee el dictamen de la Comisión nombrada para entender en la solicitud del contratista del dique de Poniente, que pide intereses de demora por las cantidades que tiene certificadas y no pagadas, y la rescisión del contrato para construir una escollera en aquel dique, proponiendo dicha comisión que no procede acceder á esa rescisión y que se le concedan los intereses que pide por que así lo dice el pliego de condiciones del contrato.

Se da cuenta del estado de fondos de la Junta.

Se señalan los días 16 y 28 del próximo mes de Abril para celebrar sesión.

No habiendo postores para la subasta de construcción de una caseta para la Aduana, se acuerda hacer la obra por administración.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Gonzalez Abad, Juan Lopez Magaña, Juan Casas Sanchez y José Rodríguez Rodríguez.

DEFUNCIONES

Maria Andujar Carmona, Josefa Alamo Castrillo, Pedro Ojeda Garcia, José Ruiz Ferrer, Gonzalo Valero Benet y Carmen Santisteban Lopez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

TELEGRAMAS. DE FABRA

En la Cámara portuguesa.

Madrid 26, 9.

Dicen de Lisboa que en la Cámara de los Pares, el presidente del ministerio señor Hintze Ribeiro, contestando á una pregunta sobre la entrada de pan español en el territorio, declara que no existe contrabando siempre que una persona entre con menos de tres kilogramos de pan.

El ministro de Negocios Extranjeros, en contestación á otra queja sobre el hecho de cobrar los veterinarios españoles una peseta por cada una de las cabezas de ganado español que entre en el territorio, promete estudiar el asunto.

Entrevista con Villaverde.

(A las 10).

El corresponsal madrileño del periódico «Figaro», ha celebrado una entrevista con el ministro de Hacienda señor Villaverde.

Ha declarado que las condiciones económicas de España mejoran de modo sensible y que puede preverse un periodo de gran prosperidad. A ello contribuirá también el sindicato de los francos, en el que tiene gran confianza.

Todas las medidas que el ministro adopte tenderán á resolver esta cuestión.

El Sr. Villaverde se felicita del acuerdo á que han llegado el Banco de España y el Crédito Lyonés y está persuadido de que la Deuda exterior logrará un alza razonable.

Acerca de sus proyectos, resérvalos, como es natural para exponerlos ante las cortes; pero el corresponsal cree que el programa contendrá salvo modificaciones ulteriores, el establecimiento de un cambio fijo á tipo moderado; la creación de billetes de Banco únicos de mil quinientas, cieno, cincuenta y veinticinco pesetas y la retirada de los billetes actuales, con obligación del Banco de efectuar los pagos, parte en numerario y otra parte en billetes nuevos.

Aumento de las reservas de oro, llegando para esto á una inteligencia con un gran Banco francés.

Llegada la Deuda exterior á cotizarse á la par se convertirá el 4 por 100 en una nueva renta pagadera en oro

“MELASSIN.” PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mula evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia Don Gerónimo Lino Rodriguez, calle de Múrcia, número 13.

que podrían poseer los españoles, emitida al 95 por 100 en cantidad de 1.200 millones, al 3 y 12 de interés.

Esta operación originaría una bonificación de 150 millones que el gobierno aplicaría al reembolso de pagarés de que dispone el Banco.

Disposición.

(A las 11).

El Tribunal Supremo de Noruega ha dispuesto anular el embargo del buque «Stela Polare», en que el Duque de los Abruzzos hizo su expedición al Polo, por la compañía Norwich Unión, por supuesta falta de pago de un seguro, condenando á la compañía al pago de las costas y á una indemnización por el embargo ilegal.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Canales y pantanos.—Aumentos.

Madrid 26, 10.

El Gobierno ha acordado presentar un proyecto de canales y pantanos con objeto de que se apruebe en seguida.

El aumento de gastos en los nuevos presupuestos, se calculan en cuatro millones en Gobernación y 52 entre los demás ministerios.

Posecion.—Dimision.

(A las 10'30).

El Sr. Rodriguez Celés ha marchado al Ferrol para posesionarse de aquella Capitanía Genral.

Ha presentado la dimision el Sub-Secretario de Hacienda.

PERPEN.

**

A causa del fuerte temporal que anoche reinó, se comunicaron las líneas telegráficas, no habiéndose recibido ningun despacho á la hora que cerramos esta edición (seis de la mañana).

Sulfatadoras

Las mejores, más sólidas y de mecanismo más sencillo son las ya tan conocidas JAPY.

Para pedidos, Juan Rodriguez Burgos.

Para la Cuaremasa.

Garbanzos y lentejas de Castilla habichuelas del Barco y bacalao de Escocia en

La Independencia

Risardos 3.

PI DORA y pastillas AZOADAS

Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 39. Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

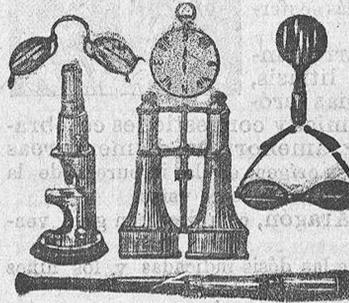
LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodriguez Burgos.



Optica francesa

PUERTA PURCHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la vision binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas en quevedos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composturas concernientes al ramo de óptica.

Puerta Purchena 8.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

Turrónes.

Acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros en esta capital.

Trae turrón de Gijona, nieve y yema, piñones, anises y garrapiñas; botellas de aceite de almendras dulces.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe, Administración del coche de Berja.

LA MADRILEÑA.

1, Calle Real de las Tiendas, 1. Medias superiores escocesas para niñas de 2 á 12 años desde 1 á 2'50 pesetas.

UNA PESETA

Corbatas de última novedad. Camisería

LA MADRILEÑA.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

H. LA VICTORIA.

(CASA DE HUÉSPEDES.)

Antonio Hernandez Arenas. GRANADA, 27. Servicio esmerado. Precios módicos

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun la importancia de los pedidos.

COMPANIA DE RIO TINTO

sulfato de cobre con 98 0/0 sulfato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON y Compañía Id.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

(frente la puerta lateral del Teatro.

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parra.

Hay falicidad para aserrar toda clase de madera y se hacen envases de todas clases.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



Niña HERRERA

Barcelona 30 de Noviembre de 1901. A la edad de dos años mi hija Elvira estaba tan desmedrada y raquítica que aun no habia hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorona nos daba mucho que pensar. Le dimos á tomar una cucharada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diria que es la misma niña de antes. La niña se hizo sin dolor, adquirió ensueño, mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosada que es un gusto verla como corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado á nuestra niña. Su padre agradecido.

ANTONIO HERRERA. Pta. Sta Madrona, 14

La Cloro-anemia complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia á las jóvenes y hasta á las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se cura con cualquier cosa; requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es — como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Juzgado Municipal.

DIAS 25 y 26.

NACIMIENTOS

Cármén Sanchez Gimenez, Dolores Sanchez Colomez, Amparo Ferrer Padilla, Antonio Higuera Rodan, Manuel Garez Ortiz, Antonio

Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid



GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS



PILDORAS BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA:
la Anemia, la Fiebre de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, 33, Bonaparte, en París.
Precio: 4 fr. y 2 fr. 25. Jan. 25, 26.

ARMONIUMS

PARA

iglesias, capillas y salones

Mr. Alexandre Pere y Fils
PARIS.

Premios en las principales
Exposiciones Universales.

Para informes, Antonio Sanchez
Punzon, Pianista del Sexteto Sanchez,
Marco num. 6, Almería.

LA PERLA PERI-GASTRICA

DEL DOCTOR VELAZCO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea día ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador
Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, Paseo de Príncipe.

Precio de cada frasco. 25 reales

CITRATO DE

MAGNESIA

EFERVESCENTE

DEL DR. TRIGO.

Unica premiada en la Exposición
de Paris 1900. Medalla de oro

Niza 1901. Aprobada por la Real
Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesia inglesa, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías de España.

Gran pañería-sastrea

La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grandes y variados entidos de trajes de toda clase; gacetas de gabanes, mantos de viaje, ropas de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería de la casa que viene más pronto, más al gusto y más barato.

Piazza de Nicolás Salmerón,
número 1, (antes Bilbao)
Puerta de Purchena.

PROF. BROCCA
IDIOMAS,

LA POLAR.

Compañía anónima de seguros
BILBAO.

Capital social. 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas. 50.000.000 »

Administrador depositario: EL B NCO DE BILBAO.

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS sobre la VIDA, á prima fija y con participación á beneficios RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIO, de TRANSPORTE y sobre VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima fija.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Con 50 céntimos diarios HACER FORTUNA

En cada sorteo financiero se sabe que tal ó cual obrero ó empleado ha sido favorecido con algún premio gordo de algunos centenares de miles de francos.

El dicho mortal á quien le cae encima una teja semejante es objeto de envidia, y todos se dicen ¡Si á mi me tocase un premio gordo!

¡Cuántos proyectos en esas sencillas palabras: ¡Si á mi me tocase un premio gordo!

¡Cuántos su ños se realizarían! Los padres estarían tranquilos respecto al porvenir de sus hijos. Ya estaba asegurada una vida tranquila y apacible. Mil proyectos podrían ejecutarse desde luego.

¿Y, en el siglo xx, ser rico, no es ya todo? ¿Cómo llegar á serlo? No existen más medio que el de las loterías, y entre ellas, una sobre todo completamente universal, y en la que todos los números, sin excepción, obtienen PREMIO. Los que no ganan los premios de 1.000 á 500.000 francos son reintegrados totalmente de sus desembolsos.

(Léase atentamente lo que sigue)

Se trata de los **BONOS con premio Panamá**, para los cuales se verifican 385 sorteos con 22.393 premios, representando 212 millones de francos; los sorteos tienen lugar 6 veces al año, durante 50 años, por lo menos: 3.390.000 francos de premios al año, oro francés.

Los títulos y premios están garantizados por un depósito de 104 millones de francos de rentas del Gobierno francés; por lo tanto, la garantía es de primer orden é indiscutible; los sorteos son públicos; se envía á los clientes la lista oficial, y el pago de los premios se verifica oro francés.

LA CAISSE GENERALE vende estos títulos al precio de 15 pesetas mensuales; al hacer el primer pago se recibe el número y se tiene derecho á todos los sorteos y premios, como si el título estuviese pagado por completo; el cobro de las mensualidades siguientes se hace en el domicilio del comprador sin ningún gasto, bajo la vigilancia de la Caisse Générale, que tiene relaciones en todas las partes del mundo sin excepción.

Por lo tanto, economizando 50 céntimos diarios, se tiene la seguridad de ganar un premio de 1.000 á 500.000 francos, ó de reembolsarse simplemente de los pagos efectuados.

Esta oferta universal es la más ventajosa y el favor de que con justicia goza en España entre todas las clases de la sociedad, nos obliga á propagarla, con el deseo de que en el sorteo próximo sean favorecidos con premios muchos de nuestros amigos.

LA DIOSA FORTUN es caprichosa. Entra sin llamar en los más apartados hogares y tiene particular simpatía por España, siendo bastante audaz para llamar á la puerta de quien menos la espera. Hay que estar, pues, dispuesto á recibirla, comprando la

REINA DE LAS LOTERIAS

Para suscribirse: Escríbase sencillamente y con toda confianza, lo antes posible, al Sr. Director de la CAISSE GENERALE, 366, rue Paradis, MARSELLA (Francia). Franquear con 25 céntimos, decir el número de títulos que se desea adquirir y la forma de pago que se prefiere. Al recibo del pedido, la CAISSE GENERALE hará lo que proceda y contestará en español á toda petición de informes. La Caisse Générale corresponde en todos los idiomas del mundo. Apresuráos á dirigir vuestros pedidos, pues nunca hay que dejar para mañana lo que puede hacerse hoy. No habrá persona inteligente y previsora que vacile en participar de una lotería cuando está segura de reintegrarse siempre del precio del billete y no corriendo más peligro que el ganar premios desde 500.000, 250.000, 100.000 francos etc., etc. El pago de los premios, en oro francés, los cobros, giros, etc., etc., se hace todo por gestión de la Caisse Générale, en el domicilio del cliente sin gasto ni molestia alguna para el mismo.

Próximo sorteo, 15 Abril: Premio mayor, **500.000 fr.**

EL SEGURO DE CRISTALES.

Sociedad en Comandita de seguros, contra la rotura de toda clase de **Vidrios, cristales, lunas y espejos** en viaje, en almacén y colocados.

Tarifa limitada. Reposición ó pago inmediato del objeto roto.

DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA.

En Almería y su provincia, — Gerónimo Lino Rodríguez.

EL MEJOR TESORO.

No bastan los millares de certificados de Médicos nacionales y extranjeros; no bastan la medalla de oro obtenida en la Exposición de Paris, ni tampoco la fama de que gozan en todas partes las Aguas y Sales naturales de Mediana de Aragón. El mejor testimonio es, los resultados prácticos que con esas Sales se obtienen.

Preguntad en todas partes y por doquier hallaréis familias que bendicen sus prodigiosos.

Son inmejorables para las afecciones de los riñones, bazo é higado.

De eficacísimos resultados para el herpetismo, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel.

En los embarazos gástricos, catarros intestinales, dispepsias, ictericias, litiasis, renal, diarreas biliosas, disenterias crónicas, atonías intestinales, hiperemias y congestiones cerebrales, catarros de la vagina y matriz, amenorreas, dismenorreas y en todas las enfermedades que tienen su origen en la impureza de la sangre, de tal modo obran que parecen imposible de no verse.

El Agua y Sales de Mediana de Aragón, compiten con gran ventaja con sus similares extranjeras.

Las señoras deberán tomar la mitad de las dosis indicadas y los niños una cuarta parte.

Seguid nuestro consejo y lejos de arrepentiros nos doreis las gracias.

Tomad hoy, mañana y siempre la Sales de Mediana de Aragón, y tendreis en vuestras casas un tesoro inapreciable.

Precio inverosímil por lo económico.

Pídase en las Farmacias y Droguerías.—Agentes para la venta: Jové y Blanc.—BARCELONA.—Depósito en Almería, Droguería de José Sanchez Diaz.




PEPTONA
ORTEGA

Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, fiebre, raquitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada. 7

En Almería, farmacia de Vivas Pérez

LA HIGIENICA

AGU. VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni arde; es inofensiva y refrescante en sumo grado. lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica en el precinto que encierra la merca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

